



Qué reformas constitucionales de AMLO serán apoyadas por el PRI

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados adelantó que votarán a favor de algunas iniciativas que beneficien a los mexicanos



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** enviará el 5 de febrero a la **Cámara de Diputados** un paquete de iniciativas de **reformas a la Constitución** en materia laboral, electoral, salud, entre otras, por lo que Morena se alista para darle el sí al mandatario federal, sin embargo, la sorpresa es que el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** también votará a favor de algunas de esas reformas.

En su reunión plenaria, celebrada este 30 de enero, la **fracción parlamentaria del tricolor** en San Lázaro acordó que votarán a favor de algunas reformas constitucionales que enviará el titular del Ejecutivo el próximo lunes, entre ellas la iniciativa para que los **jubilados reciban el 100% de su último sueldo**.

Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI, dijo en conferencia de prensa que los legisladores de su partido votarán en ese sentido porque **“están de acuerdo con una jubilación digna”**.